		Guia d	ocente			
Datos Identificativos					2022/23	
Asignatura (*)	Fiscalidad Turística	Fiscalidad Turística			662G01026	
Titulación	Grao en Turismo					
	<u>'</u>	Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Terd	cero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego		,		'	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito PúblicoTurismo					
Coordinador/a	Blanco Moa, José Antonio Correo electrónico jose.antonio.blanco.moa@udc.es			nco.moa@udc.es		
Profesorado	Blanco Moa, José Antonio		Correo electrónico jose.antonio.blano		:o.moa@udc.es	
Web						
Descripción general	A través del estudio de la asignat	tura, se pretend	de un acercamient	o al funcionamiento de	la Administración Pública	
	española y a la estructura y contenido del sistema y ordenamiento tributario español, destacando las particularidade por su incidencia en el ámbito turístico revisten un mayor interés.				stacando las particularidades que	

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A2	Analizar la dimensión económica del turismo.
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A9	Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
A12	Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A14	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
В3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
В6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del
	título

Conocimiento de las principales instituciones jurídicas y administrativas en el ámbito turístico y tributario		B1	C4
		B4	C7
		B6	
Capacidad para localizar y manejar fuentes jurídicas	A5	B1	СЗ
		В3	C6
			C8
Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas y familiaridad con la forma de dirigirse a ellas y su	A5	B1	СЗ
regulación		В3	C6
			C8
Resolución de problemas básicos en la materia	A5	B1	C5
	A6	В3	
	A14	B4	
		B6	
Aplicación de un pensamento crítico, lógico y creativo	A5	B1	C4
	A14	В3	C6
		B4	
Trabajo de forma autónoma con iniciativa y de forma colaborativa	A2	B2	C1
	A5	В3	C2
	A9	B5	C4
	A12	В7	
	A13		

Contenidos		
Tema	Subtema	
TEMA 1 EL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN	1.1 Composición del sector público	
PÚBLICA	1.2 El interesado en procedimiento ante la Administración	
	1.3 La actividad de las Administraciones públicas	
TEMA 2. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	Requisitos de los actos administrativos	
TELMA 2. 200 A Grow A SMIRHOLL WITH COLOR	2.2. Eficacia de los actos	
	2.3. Nulidad y anulabilidad de los actos	
TEMA 3. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN	3.1. Derechos del interesado	
	3.2. Inicio del procedimiento	
	3.3. Tramitación del procedimiento	
	3.4. Finalización del procedimiento	
	3.5. Ejecución	

TEMA 4 INTRODUCCIÓN AL DERECHO TRIBUTARIO Y SUS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES.	4.1 Concepto y contenido del Derecho Tributario.
	4.2 Valor normativo de los principios constitucionales del Derecho Tributario.
	4.3 El principio de generalidad.
	4.4 El principio de igualdad.
	4.5 El principio de progresividad.
	4.6 El principio de capacidad económica.
	4.7 El principio de reserva de ley.
TEMA 5 LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO.	5.1 La Constitución.
TRIBUTARIO.	5.2 Convenios internacionales y derecho comunitario
	5.3 La Ley.
	5.4 La Ley General Tributaria.
	5.5 El Decreto - Ley y el Decreto Legislativo.
	5.6 El Reglamento.
	5.7 Las órdenes interpretativas, consultas vinculantes y doctrina del Tribunal
	Económico-Administrativo.
	5.8 La costumbre y el precedente administrativo.
	5.9 A xurisprudencia.
	5.10 Derecho supletorio.
TEMA 6 LA ADMINISTRACIÓN Y LA FISCALIDAD EN LA	6.1 Licencias y tramites de apertura.
PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA: PROCEDIMIENTOS BASICOS.	6.2 Inscripciones y registros.
	6.3 Obligaciones fiscales del empresario.
	6.4 Información y asistencia al contribuyente en el cumplimiento de obligaciones tributarias.
TEMA 7LOS INGRESOS PÚBLICOS.	7.1 Los ingresos públicos: concepto y clases.
	7.2 Los ingresos patrimoniales.
	7.3 Los ingresos de monopolio.

TEMA 8 EL TRIBUTO.	8.1 El tributo: concepto y clases.
	8.2 El impuesto: concepto y caracteres.
	8.3 Clases de impuestos.
	8.4 La tasa.
TEMA 9 LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA Y LOS	9.1 La obligación tributaria.
ELEMENTOS DEL TRIBUTO.	9.2 El hecho imponible.
	9.3 La remuneración del tributo.
	9.4 La exención tributaria.
	9.5 El sujeto activo del tributo.
	9.6 Los sujetos pasivos del tributo.
	9.7 El retenedor.
	9.8 El responsable del tributo.
	9.9 La sucesión en el tributo.
	9.10 El domicilio fiscal.
	9.11 La representación.
TEMA 10 LA GESTIÓN DE LOS TRIBUTOS.	10.1 La gestión tributaria.
	10.2 La declaración y la autoliquidación.
	10.3 La liquidación de los tributos: la base imponible, los tipos de gravamen y la cota
	tributaria.
TEMA 11 EL SISTEMA TRIBUTARIO.	11.1 El sistema tributario estatal: impuestos directos e indirectos.
	11.2 La tributación autonómica y la tributación local.

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A5 A12 A14 B7 C5 C6 C7 C8	20	32	52
Trabajos tutelados	B4 B5 C1 C2 C3 C4	10	30	40
Aprendizaje colaborativo	A6 A13 B6	12	23	35
Prueba objetiva	A9 B1 B2 B3	2	20	22
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En estas sesiones se trabajarán los contenidos que integran el marco teórico de la materia, mediante exposición oral del
	docente. Para ello se utilizarán medios audiovisuales. El objetivo de estas sesiones es favorecer el aprendizaje del alumno.
Trabajos tutelados	Con esta metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, se pretende que los estudiantes
	asuman responsabilidad por su propio aprendizaje. En torno a los diferentes temas explicados en las sesiones magistrales se
	propondrá la realización de un trabajo individual ó en grupo.
Aprendizaje	El alumno, en grupo o individualmente, ha de resolver casos prácticos en clase con la ayuda del profesor para posteriormente
colaborativo	discutir los resultados
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las
	respuestas dadas son o no correctas. Consistirá en la realización de un examen escrito final y que versará sobre aspectos
	teórico, prácticos ó teórico-prácticos correspondientes a los temas desarrollados en las sesiones magistrales

Atención personalizada				
Metodologías	Descripción			
Trabajos tutelados	Con esta metodología, se pretende que los/as estudiantes asuman la responsabilidad por su propio aprendizaje. En torno a			
	los diferentes temas explicados en las sesiones magistrales se propondra la realización de un trabajo individual o en grupo.			

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A9 B1 B2 B3	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Consistirá en la realización de un examen escrito final y que versará sobre aspectos teórico, prácticos ó teórico-prácticos correspondientes a los temas desarrollados en las sesiones magistrales y en el estudio de casos.	70
Trabajos tutelados	B4 B5 C1 C2 C3 C4	Con esta metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, se pretende que los estudiantes asuman responsabilidad por su propio aprendizaje. En torno a los diferentes temas explicados en las sesiones magistrales se propondrá la realización de un trabajo individual ó en grupo. Algunos de esos grabajos se recogerán en clase para su evaluación y otros se entregarán en las fechas señaladas, conforme a las indicaciones del profesor.	20
Aprendizaje colaborativo	A6 A13 B6	El alumno, en grupo o individualmente, ha de resolver casos prácticos en clase con la ayuda del profesor para posteriormente discutir los resultados.	10



Para superar la materia es imprescindible alcanzar un 4 en la prueba objetiva.

Los/as

alumnos/as con dispensa de asistencia académica deberán ponerse en contacto con el profesor para conocer qué trabajos deberán entregar al final del curso.

En julio, el examen será el 100% de la nota final. Lo mismo sucederá con los alumnos que soliciten la convocatoria anticipada.

Solo se considerará como no presentado a las personas que no realicen el examen final de la asignatura.

La materia podrá ser adaptada al estudiantado

que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad

(física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud

mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/

en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada

cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/);

en su defecto, con la tutora ADI de la Facultade de Turismo.

Fuentes de información	
Básica	- BOE (). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
	BOE
	- BOE (). Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. BOE
	- Emilio Cencerrado Millán (). Manual de derecho tributario del turismo. Tirant lo Blanch
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
ntroducción al Derecho/662G01003
Contabilidad Financiera/662G01011
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías